

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se comunica la acreditación del señor Enrique Javier Macías Rodríguez como Cónsul Honorario de la República de Polonia en Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Oficinas del C. Secretario.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- Oficio Núm. PRO-08254.- 333.03 (POL)/13.

Asunto: POLONIA.- Acreditación Cónsul Honorario.

Se comunica que el día 12 de junio de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos acreditó al señor Enrique Javier Macías Rodríguez, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Polonia en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

México, D.F., a 4 de julio de 2013.- El Director General Adjunto del Ceremonial Encargado de la Dirección General, Ministro **Miguel Malfavón Andrade**.- Rúbrica.